

## COMUNICACION Nº 6033

## EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## COMUNICACION PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe dentro de los quince (15) días de aprobado el presente, lo siguiente:

- Motivo por el cual existen unidades de transporte público de pasajeros de la Línea N° 16 que circulan sin placas identificatorias (patentes) desde hace más de 45 días.
- 2) Cantidad de unidades de transporte público de pasajeros que circulan sin placas identificatorias (patentes).
- 3) Tiempo estimado que demandará normalizar esta irregularidad de circular sin patentes.
- 4) Con qué seguro obligatorio cuentan éstas unidades al no poseer patente identificatoria.

Se acompañará la documentación que acredita todo lo informado.

SALA DE SESIONES, 21 de diciembre de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär